



## AYTO. DE AMIEVA

Código de Documento  
**AGE13I0010**

Código de Expediente  
**AGE/2019/11**

Fecha y Hora  
**24/04/2019 14:02**

Página 1 de 1

Código de Verificación Electrónica (COVE)



**5A4W1F0T6Y3X1F310UD5**

### INFORMACION PUBLICA Y CONVOCATORIA DE SORTEO

## SORTEO DE CACERIAS LOCALES PARA LA TEMPORADA 2019-2020 EN EL COTO REGIONAL DE CAZA DE AMIEVA.

Se hace público, para el general conocimiento y para cuantos aquellos estuvieran interesados, que en el Ayuntamiento de Amieva se va a proceder a la celebración de sorteo previsto en el art. 23.2 del Reglamento de Caza del Principado de Asturias, para adjudicar las cacerías locales para la temporada 2019-2020 en la modalidad de BATIDA especie JABALÍ.

### A) SOLICITUD DE PARTICIPACION EN EL SORTEO

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:** del 29 de abril al 20 de mayo de 2019.

**HORARIO:** De 9 a 14 horas en días laborales.

**LUGAR DE PRESENTACION:** En Ayuntamiento de Amieva.

**DOCUMENTACION A PRESENTAR:** Modelo normalizado de solicitud que se facilitará en dependencias municipales acompañado de documento acreditativo de que cada uno de los cazadores incluidos en la solicitud disponen de licencia de caza en vigor a fecha enero de 2019.

El sorteo se realizará conforme a lo previsto en el art. 69 del Reglamento de Caza del Principado de Asturias.

### B) CONVOCATORIA DEL SORTEO.

El acto del sorteo se celebrará en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Amieva a las doce horas del día 21 de mayo de 2019.

Las cuadrillas deberán de estar integradas por un mínimo de 12 y un máximo de 25 cazadores (Disposición General de Vedas de 28/02/2019).

Requisitos para ser admitido al sorteo o para formar parte de una cuadrilla:

- Disponer de licencia de caza en vigor a fecha de enero de 2019
- Estar inscrito en el Censo de Cazadores Locales de Amieva para el ejercicio 2019.

Lo que se hace público para el general conocimiento y efectos oportunos.

En Precendi a 25 de abril de 2019